

Guayaquil, Septiembre 28 de 2001

Señores  
ACCIONISTAS DE  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOACUATICAS STILYVAN S.A  
Ciudad.-

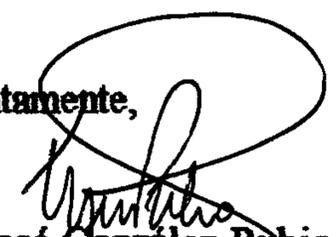
Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de STILYVAN S.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2.000 y el Estado de la cuenta Pérdida y Ganancias a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

1. Los objetivos trazados por la empresa que dirijo se cumplieron a cavallidad, existiendo una pequeña utilidad en el estado de Resultado, debido a que en este año el País sufrió en su economía un sinnúmero de alteraciones lo que motivo a que algunas empresas quiebren no así en nuestro caso que estamos manteniéndonos con pocos ingresos hasta esperar que ocurre en la economía.
2. Se cumplieron con las disposiciones de la junta General de Accionistas en lo que tiene que ver con los resultados del año 2.000.
3. Dentro del ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo, legal y laboral que merezcan por todos ustedes ser conocido.
4. En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se realiza, la empresa no obtuvo los resultados deseados debido a problemas económicos del país.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración merecerán su aprobación.

Atentamente,

  
Dr. José González-Rubio Studer  
GERENTE GENERAL

13 DIC. 2001